

DECRETO Nº 7.972/

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PAULINA ARIZABALO BARRA.

LAJA, 18 de noviembre de 2015

NTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- Solicitud de Cometido Funcionario PAULINA ARIZABALO BARRA, visada por Administrador Municipal;
- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE cometido funcionario a PAULINA ARIZABALO BARRA, Escalafón Profesionales, Grado 9º E.M., quien debe asistir a Segunda Jornada Provincial Chile Crece Contigo, Los Angeles, el 18 de noviembre de 2015.-
- 2) ORDÉNASE el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

-SS.MM.

- Personal